

68491



68491

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S.A.", residente en Barcelona, calle de Mallorca, nº 228 - - - - -

p o r

"NUEVO BUJE PARA LA RUEDA DELANTERA DE MOTOCICLETAS Y SIMILARES"

10. Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un nuevo buje para la rueda delantera de motocicletas y vehículos similares el cual, como novedad fundamental, presenta la ventaja de aunar a una gran liviandad una capacidad de freno muy elevada y la de tener practicadas en el plato portazapas del mismo unas aberturas de refrigeración que permiten
15. una acción de frenado muy sostenida.

Otras ventajas del presente buje se harán evidentes en el transcurso de la descripción que va a seguir, la cual se efectúa solo a título de ejemplo sin carácter limitativo y

68491 18 SEP



acompañándose para mejor comprensión de una hoja de dibujos en la cual:

La figura 1, es visto en sección un cubo para rueda de acuerdo con el invento:

5. La figura 2, es una vista de frente del plato portazapatatas de freno; y

La figura 3, es una proyección de la precedente figura 2 mostrando, visto de lado, el mismo plato portazapatatas.

10. Un buje de conformidad con la presente Memoria está por un buje (1) propiamente dicho y un plato de freno (2), dotado de unos medios de montaje y de acción apropiado a sus respectivas funciones.

15. El buje (1) propiamente dicho consiste en un cuerpo de revolución, preferentemente de aluminio fundido, en cuya parte central existe un tubo (3) reforzado por medio de unas aletas radiales (4), en el que van alojados, convenientemente ajustados, dos cojinetes de bolas (5) cuya contención axial está asegurada por un tubo distanciador (6) que, utilizando como centrador los propios anillos interiores de dichos cojinetes, presenta en cada extremo un escalón adecuado para quedar entestado entre los mismos. A partir de la proximidad de uno de sus extremos, la pared del buje que nos ocupa se abre muy acentuadamente en forma de copa muy achatada para, al final, tomar una forma cilíndrica que es la que constituye el tambor de freno.

20.

25.

De la periferia de este tambor emerge verticalmente una pluralidad de aletas de refrigeración (7) finalizando la parte cilíndrica del mismo con un nervio (8) de mayor sección que la de dichas aletas, al que, a través de unos orificios (9) adecuados se vinculan los radios de uno de los lados de la rueda.

30.

68491 18 SEP. 195



Para el montaje de los radios del lado oponente, va ajustado en el extremo correspondiente del buje (1), un platillo (10) de chapa metálica el cual se mantiene angularmente en su debida posición por la propia tracción de los radios que lleva montados.

5.

El plato portazapatas (2) al que, como es usual, van montadas unas zapatas de expansión (11) accionadas por un tornavís (12) y su correspondiente palanca de mando (13) está dotado de unas aberturas de refrigeración (14) las cuales están practicadas en las superficies de generatriz rectilínea correspondientes a la pared de cierre frontal de unas tolvas (15) que, en forma de pirámides truncadas, existen, diametralmente opuestas por sus vértices, en la parte anterior y posterior del plato.

10.

Completan este plato (2) que nos ocupa unos medios oportunos de anclaje (16) con auxilio de los cuales se contrarresta el movimiento de giro del mismo en el momento de frenar.

15.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Nuevo buje para la rueda delantera de motocicletas y similares, que se caracteriza por el hecho de que la pieza que lo constituye, de material apropiado, está dotada en uno de sus extremos de un platillo de plancha de quita

68491

18 SEP. 1958



y pon al que se enganchan los radios de uno de los lados de la rueda, permitiendo esta disposición que el buje propiamente dicho presente la forma de una copa muy achatada en la que la parte de mayor diámetro corresponde a un tambor provisto de aletas, y por consiguiente, aunar una gran ligereza con una gran capacidad de freno, facilitando que la operación del frenado pueda ser sostenida hasta un límite muy alto, la existencia en el plato portazapatas de freno, de unas aberturas de refrigeración practicadas al efecto en las respectivas caras, una anterior y otra posterior, de unas tolvas piramidales yacentes que, opuestas por sus vértices truncados, sobresalen adecuadamente del nivel medio de dicho plato.

5.

10.

15.

2ª.- Nuevo buje para la rueda delantera de motocicletas y similares, según la anterior reivindicación, en el que para la contención axial de los dos rodamientos de bolas que forman parte de la organización, existe, interpuesto entre ambos, un tubo separador, en cada uno de cuyos extremos hay practicado un escalón circular, gracias a los cuales se utilizan como medio centrador los anillos centrales de los propios rodamientos de bolas.

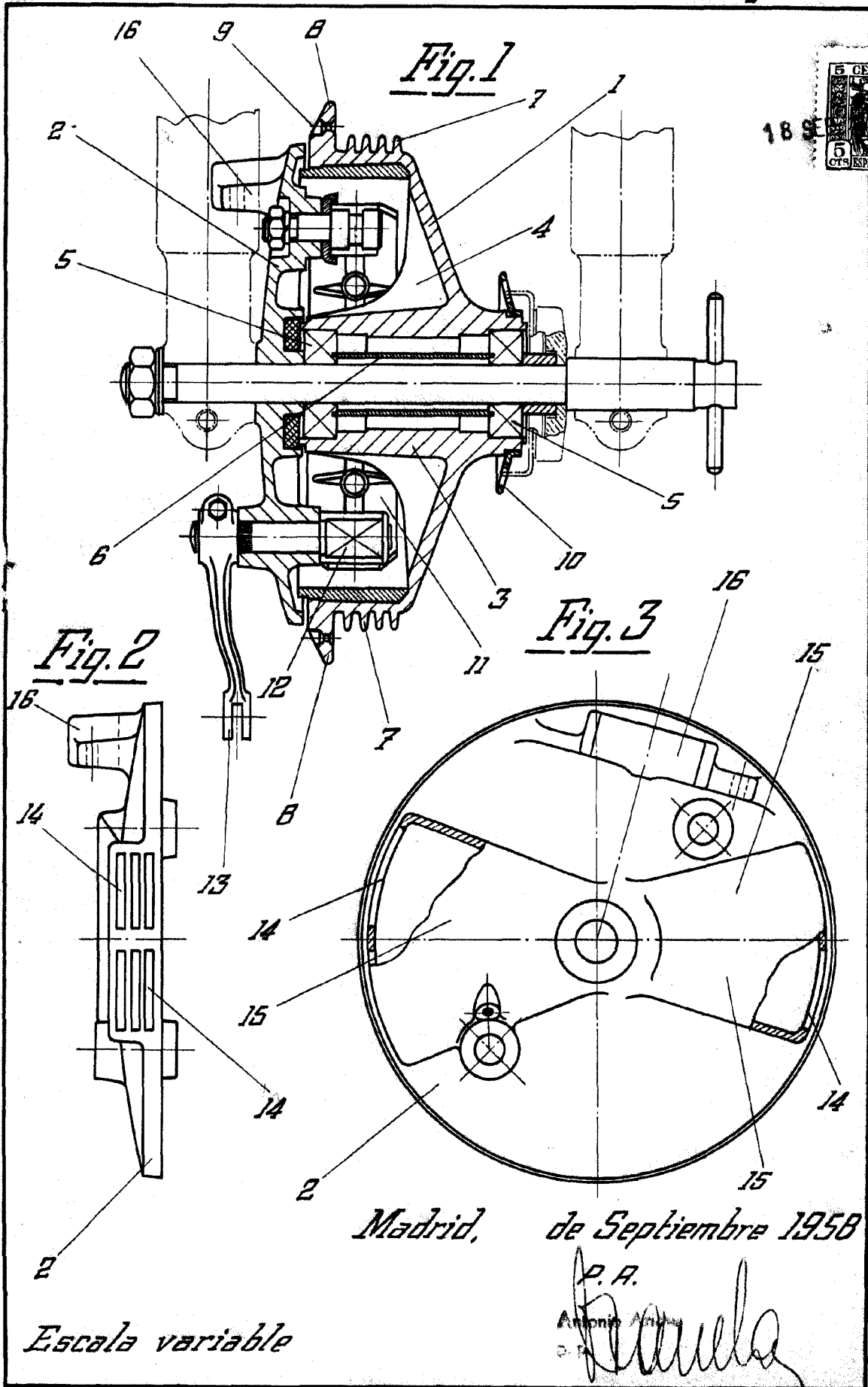
3ª.- NUEVO BUJE PARA LA RUEDA DELANTERA DE MOTOCICLETAS Y SIMILARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una solameara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

H.A.,

Antonio Aricha
P. P.



Madrid, de Septiembre 1958

Escala variable

P. R.
Antonio Aranda
Aranda